



Ayuntamiento
Cartagena

MC
CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'VISITA PÚBLICA CATEDRAL DE CARTAGENA'

Nos remontamos al pleno de junio de 2019 donde se aprobó una moción instando la apertura a la visita pública de la Catedral de Cartagena, inmueble que aparece cerrado a la visita pública varios meses sin cobertura legal que exima del cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a reclamar a la Dirección General de Patrimonio el cumplimiento efectivo y sin dilación de la resolución del año 2015 que obliga al Obispado a abrir la Catedral de Cartagena a la visita pública los últimos cuatro días laborables de cada mes, incluidos los sábados.

Cartagena, a 20 de enero de 2022

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA